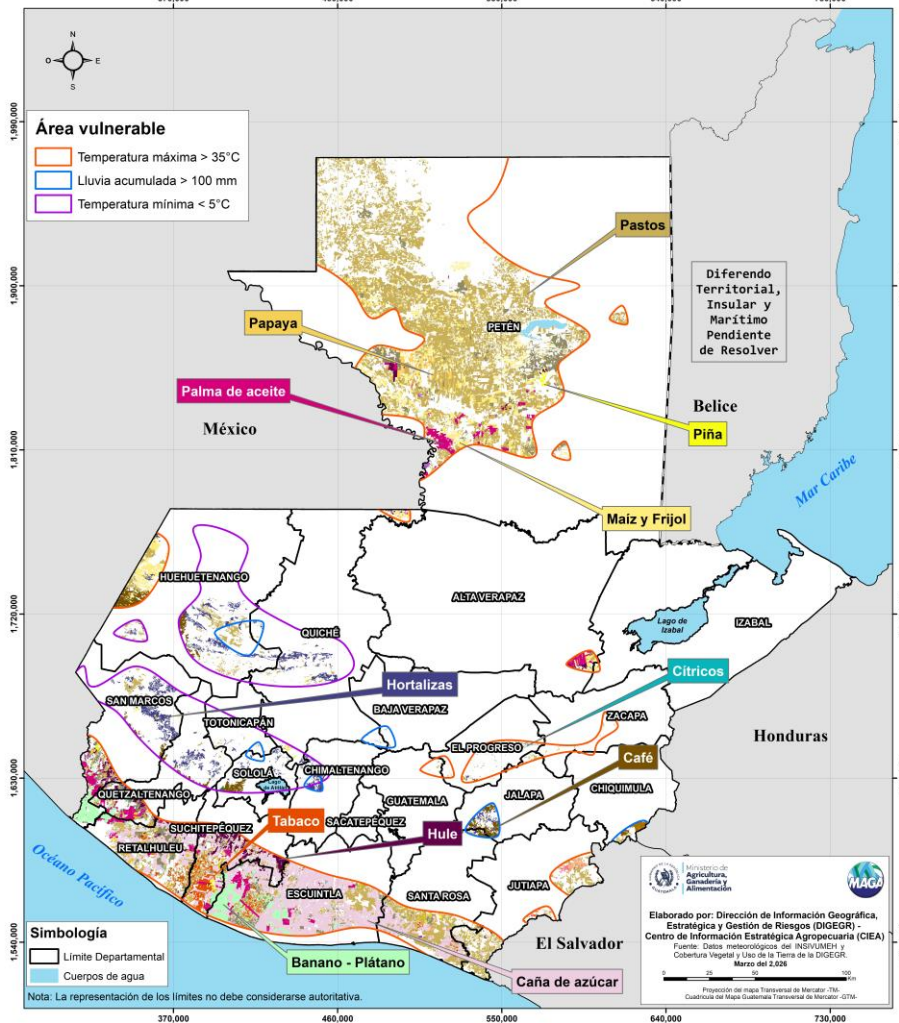


Boletín Agrometeorológico del 30 de marzo al 03 de abril de 2026

Según el análisis agrometeorológico basado en el pronóstico del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH) para esta semana, el Centro de Información Estratégica Agropecuaria ha identificado los cultivos que podrían verse afectados por lluvias arriba de 100 milímetros en algunas áreas de oriente, occidente y centro del país, altas y bajas temperaturas. En los 176 municipios identificados, el MAGA mantendrá un monitoreo constante. Las zonas expuestas pueden visualizarse en el siguiente mapa.

Cultivos monitoreados por condiciones agrometeorológicas (30 de marzo al 03 de abril 2026)



Amenazas a cultivos



Hortalizas



Pastos

Temperaturas mínimas < 5°C

Huehuetenango:

Todos Santos Cuchumatán

San Marcos:

Tejutla

Sololá:

Santa Catarina Ixtahuacán

Quiché:

Cunén



Tabaco Banano Melón Plátano Pastos Piña Citricos Café

Temperaturas máximas > 35°C

Retalhuleu:

Retalhuleu

Escuintla:

La Comera

Petén:

La Libertad San Andrés

San Francisco Las Cruces Sayaxché



Café Piña Citricos Pastos Caña de azúcar

Lluvia > 100 mm

Jalapa:

San Carlos Alzatate Mataquesuintla Jalapa

Huehuetenango:

Chiantla

Chiquimula:

Esquipulas Concepción Las Minas



Luna Llena del 02 al 04 de marzo 2026

La savia: se moviliza hacia arriba y se acumula en tallos y hojas. Ideal para la cosecha de frutos y hortalizas de hojas.

Según el pronóstico del INSIVUMEH, se esperan áreas con niebla o neblina en horas de la mañana y noche, con poca nubosidad alternando con nublados parciales, ambiente cálido y húmedo, y lluvias con actividad eléctrica principalmente del sur al centro del país, asociadas al ingreso de humedad de ambos litorales y altas temperaturas. Estas condiciones favorecen la disponibilidad de humedad en el suelo, pero incrementan el riesgo de enfermedades, por lo que se recomienda fortalecer el monitoreo de cultivos, mejorar el drenaje en parcelas y aprovechar las lluvias para captación de agua.

Recomendaciones



Priorizar secar el café en lugares techados para evitar que la lluvia interrumpa el proceso.



Aprovechar la humedad para mantener el desarrollo de los cultivos, pero reforzar el monitoreo y control preventivo de enfermedades fungosas.



Evitar que los animales caminen largas distancias para acceder a fuentes de agua o alimento.



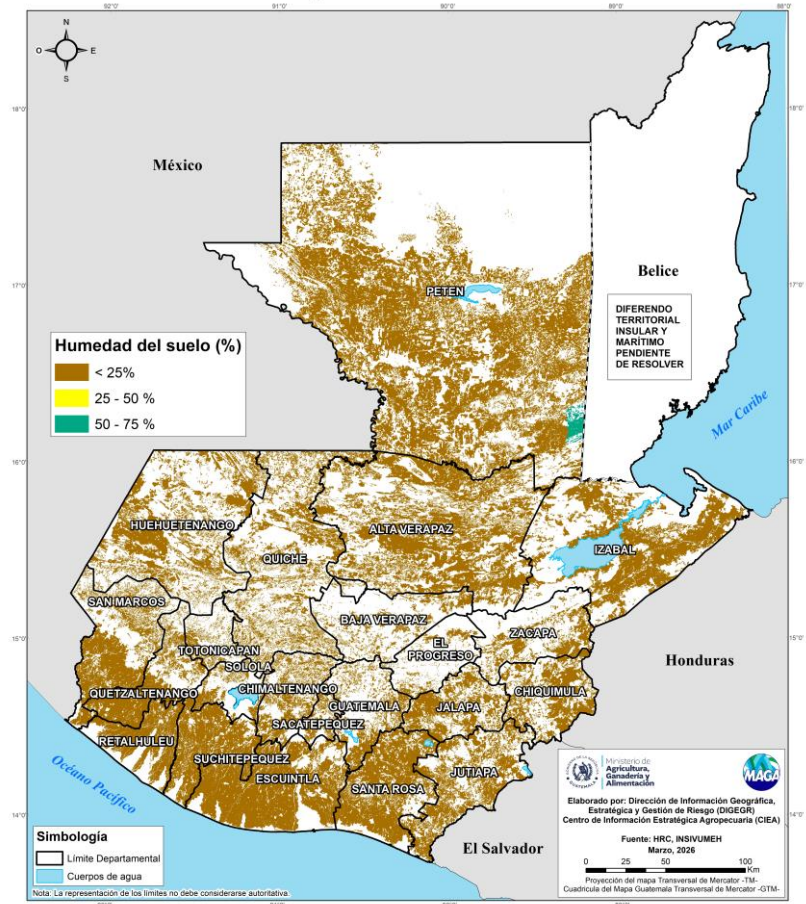
Evitar el pastoreo en áreas con encharcamiento para prevenir problemas podales.

Humedad del suelo

Según el mapa de humedad, la capa superficial del suelo en la mayoría de áreas agrícolas presenta valores por debajo del 25%, por lo que las lluvias previstas podrían favorecer la recarga de humedad.

Se recomienda conservar la cobertura en suelos arenosos para reducir pérdidas y mantener limpios los drenajes en suelos arcillosos con riesgo de encharcamiento. En el departamento de Petén, especialmente en los municipios de San Luis y Poptún, los niveles de humedad oscilan entre 50% y 75%, por lo que es importante implementar medidas preventivas ante posibles lluvias que puedan afectar cultivos y ganado.

Porcentaje de humedad del suelo del 30 de marzo de 2026 (capa superior)
República de Guatemala



¿SABÍAS QUÉ?

Aunque se prevén lluvias en regiones del sur al centro del país, su distribución será irregular y no garantizará una adecuada humedad en el suelo. Persisten condiciones de déficit hídrico en la capa superficial, lo que limita la siembra y aumenta el riesgo de incendios. Se recomienda cosecha de agua, buenas prácticas agrícolas y evitar quemas.

